

## ACTA DÉCIMO OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013

EN EL MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, MORELOS, SIENDO LAS 9:00 HORAS DEL DÍA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL SITO EN CALLE REPÚBLICA DE COSTA RICA Y PLAZA COLÓN SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO DE ESTA MUNICIPALIDAD, HABILITADAS COMO RECINTO OFICIAL PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CABILDO, LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LOS CIUDADANOS RODOLFO TAPIA LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LICENCIADO CUAUHTÉMOC MAZZINY NÚÑEZ VALENCIA, SÍNDICO MUNICIPAL, Y LOS REGIDORES MANUEL GUADALUPE SOLORIO GAONA, DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO, DERECHOS HUMANOS, PROTECCIÓN AMBIENTAL Y PATRIMONIO MUNICIPAL, RICARDO VERGARA ESTRADA, DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, RELACIONES PÚBLICAS, COMUNICACIÓN SOCIAL, ASUNTOS MIGRATORIOS Y PROTECCIÓN AL PATRIMONIO CULTURAL: MARÍA DEL CARMEN FRANCO VELAZCO, DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, ASUNTOS INDÍGENAS, COLONIAS, POBLADOS, ASUNTOS DE LA JUVENTUD, DE IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO: GERSAYN OTONIEL HERNÁNDEZ GUZMÁN, DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS, PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL, Y MAURICIO ARZAMENDI GORDERO, DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, GOBERNACIÓN, Y REGLAMENTOS. ECONÓMICO. COORDINACIÓN DESARROLLO DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO: CON LA PRESENCIA DEL SECRETARIO MUNICIPAL, HORACIO ROJAS ALBA, QUIEN POR INDICACIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA DÉCIMO OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

- 01. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO.----
- 02. DECLARATORIA DEL QUÓRUM.-----
- 03. LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Calkmen.

Página 1 de 8

30-

Some of the same o





04. LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE INICIA EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA DE LA NORMATIVIDAD DEL MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, MORELOS, EN EL MARCO DEL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHO HUMANOS, PARA DAR CUMPLIMIENTO CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS..-----

- 05. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.----
- 06. CLAUSURA DE LA SESIÓN.----
- 01. DESARROLLO DEL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, RODOLFO TAPIA LÓPEZ, SOLICITÓ AL SECRETARIO REALIZAR EL PASE DE LISTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, HACIÉNDOSE CONSTAR LA PRESENCIA DE TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO.-----
- 02. DESARROLLO DEL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.- EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO MUNICIPAL, HORACIO ROJAS ALBA, INFORMO AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTE UNA ASISTENCIA DEL TOTAL DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, POR LO QUE EL PRESIDENTE DECLARÓ QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA 2 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, EL CIUDADANO RODOLFO TAPIA LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARÓ ABIERTA E INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN.-----
- 03. DESARROLLO DEL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.- ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ AL CIUDADANO HORACIO ROJAS ALBA, SECRETARIO MUNICIPAL, DAR LECTURA AL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES LEÍDO Y SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD
- 04. DESARROLLO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA.- A CONTINUACIÓN, EL SECRETARIO PROCEDE A LA LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE INICIA EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA DE LA NORMATIVIDAD DEL MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, MORELOS, EN EL MARCO DEL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, PARA DAR CUMPLIMIENTO A CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.-----

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE SOLICITA AL SECRETARIO MUNICIPAL, CONTEXTUALICE LA RELEVANCIA DEL PUNTO DE ACUERDO QUE SE PROPONE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PROYECTO "GESTIÓN DE







LAS POLÍTICAS LOCALES DE IGUALDAD EN XOCHITEPEC, MORELOS"; POR LO QUE EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO MANIFIESTA QUE CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL PROGRAMA FEDERAL DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA EL EJERCICIO 2013 AUSPICIADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES CON FONDO INTERNACIONALES ETIQUETADOS OTORGADOS A NUESTRO PAÍS POR ONU-MUJERES, POR LO QUE PARA PROFUNDIZAR EN ESTE PUNTO SE SOLICITA SE AUTORICE A ESTA H. REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO LA COMPARECENCIA DE LA C. NANCI NAVA NAJERA A EFECTO DE QUE EN COORDINACIÓN CON LA ASOCIACIÓN JUSTICIA, GÉNERO Y CIUDADANÍA ESTRATÉGICA QUIEN DESARROLLA EL PROYECTO BAJO LA COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES EN XOCHITEPEC, INFORMEN SOBRE EL CONTENIDO, AVANCES Y ALCANCES DEL PROYECTO MENCIONADO TANTO PARA EL AYUNTAMIENTO DE XOCHITEPEC, SU GOBIERNO MUNICIPAL Y LAS PERSONAS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO, PROCEDIENDO A LA PRESENTACIÓN CORRESPONDIENTE.

ENSEGUIDA, Y UNA VEZ QUE EL SECRETARIO MUNICIPAL HA SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, EL PRESENTE ASUNTO EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ORDINAL 58 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE XOCHITEPEC, MORELOS, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE:

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE INICIA EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA DE LA NORMATIVIDAD DEL MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, MORELOS, EN EL MARCO DEL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHO HUMANOS

## CONSIDERANDO

I.- QUE EN USO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN AL AYUNTAMIENTO DE XOCHITEPEC, MORELOS A LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 112 Y 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; Y QUE PREOCUPADA LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN POR GOBERNAR Y LEGISLAR EN EL MARCO DEL RESPETO IRRESTRICTO A LOS DERECHOS HUMANOS DE MUJERES Y HOMBRES ASUMIENDO SU OBLIGACIÓN DE PROTEGERLOS, GARANTIZARLOS Y PROMOVERLOS CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1\Y 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONVENCIÓN SOBRE LA

Página 3 de 8

Denes .





ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LAS MUJERES (CEDAW), LA CONVENCIÓN INTERAMERICANA PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (BELEM DO PARÁ), ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, EL 47 Y 58 FRACCIÓN V Y VII, 59 FRACCIÓN VI DE LA LEY FEDERAL DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES; 1, 9 FRACCIÓN II, 10, 11, 12, 15 Y 17 DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (LGIMH); ARTÍCULOS 1, 2, 3, 40, 49, FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VIII, IX, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI Y XXII; 51 FRACCIÓN II DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (LGAMVLV); 4, 6 Y 7 FRACCIÓN VII, DE LA LEY DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES: PLAN ESTATAL DE DESARROLLO ESTATAL Y MUNICIPAL 2012 -2015, Y EN TERMINOS DE LO DISPUESTO EN LA CLÁUSULA PRIMERA DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CELEBRADO ENTRE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL Y LA ASOCIACIÓN JUSTICIA, GÉNERO Y CIUDADANÍA ESTRATÉGICA A. C. CELEBRADO MEDIANTE FECHA TRES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL TRECE; IMPULSARA EL PROGRAMA MUNICIPAL DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES PARA LO CUAL SE REQUIERE QUE LA NORMATIVIDAD DEL MUNICIPIO ESTE ACORDE CON LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN, ASÍ MISMO QUE GARANTICE Y PROTEJA EL DERECHO DE LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO A VIVIR LIBRES DE VIOLENCIA.

II. POR LO ANTERIOR EL AYUNTAMIENTO DE XOCHITEPEC RECONOCE OUE ESTÁ OBLIGADO A PROMOVER, RESPETAR, PROTEGER Y GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, POR ELLO A DADO CONTINUIDAD A ESTE COMPROMISO MEDIANTE EL DESARROLLO DEL PROYECTO "GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS LOCALES DE IGUALDAD EN XOCHITEPEC, MORELOS", QUE CON ÉL SE INICIARÁ UN PROCESO DE ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA QUE DEFINIRÁ LA POLÍTICA DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL ENTORNO A TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA NORMATIVIDAD MUNICIPAL, ASUMIENDO QUE ES SU OBLIGACIÓN EN ESTA MATERIA A EFECTO DE PROTEGER LOS DERECHOS Y LIBERTADES DE LAS MUJERES, MISMOS QUE DEBERÁN QUEDAR EN EL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO, POR LO QUE SE ATENDERÁN PRINCIPALMENTE TRES EJES Y SUSTANTIVA, LA IGUALDAD REAL DISCRIMINACIÓN, Y EL ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA POR LO QUE LAS DISPOSICIONES MUJERES. ADMINISTRATIVAS QUE SE INCORPOREN AL BANDO, DEBERÁN SENTAR LAS BASES DE UN MUNICIPIO EN EL QUE SE GOBIERNA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, POR LO QUE SE PERFECCIONARÁ ESTA PROPUESTA CON LA INICIATIVA DE REGLAMENTO DE LA INSTANCIA

Página 4 de 8





PERSONAS, POR LO QUE SE RECONOCERÁ EN TODO MOMENTO EL PRINCIPIO PROPERSONA ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO PRIMERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

## TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL, A EFECTO DE COMUNICAR EL PRESENTE ACUERDO A LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CON EL OBJETO DE DAR CABAL CUMPLIMIENTO A PUNTO PRIMERO DEL PRESENTE ACUERDO.

ARTÍCULO SEGUNDO.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL COMUNIQUE EL PRESENTE ACUERDO A LA ASOCIACIÓN JUSTICIA, GÉNERO Y CIUDADANÍA ESTRATÉGICA A.C. Y A LA CONSEJERÍA JURÍDICA A REALIZAR EL PROYECTO DE ADECUACIONES AL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO, ASÍ COMO A LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL, Y UNA VEZ QUE SE CUMPLA, SE TURNE A ESTE AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN.

**ARTÍCULO TERCERO.-** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR EL MISMO DÍA DE SU APROBACIÓN POR EL CABILDO DEL MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, MORELOS.

DADO EN LAS OFICINAS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL HABILITADAS COMO RECINTO OFICIAL PARA LAS SESIONES DE CABILDO A LOS DOS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE VOTOS, COMO CONSTA EN LA PRESENTE ACTA RESPECTIVA.-----

05. DESARROLLO DEL **PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA.**-LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, POR LO QUE EL PRESIDENTE SOLICITÓ UN RECESO DE DIEZ MINUTOS A EFECTO DE ELABORAR Y APROBAR EL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, POR LO QUE INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL SOMETA EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SI ES DE APROBARSE DICHO RECESO, MISMO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACTO SEGUIDO Y AL TÉRMINO DE LOS DIEZ MINUTOS, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYO AL SECRETARIO, DIERA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY. A CONTINUACIÓN Yª UNA VEZ QUE HA SIDO LEÍDA, SE PONE A

Página 6 de 8

Jaemen

9







MUNICIPAL DE LAS MUJERES Y UNA AGENDA LEGISLATIVA PARA PROMOVER LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN XOCHITEPEC, EN CONSECUENCIA, SE APRUEBA EL SIGUIENTE:

## ACUERDO 018ª /SEOC/HAX/02-12-13.

PRIMERO.- SE APRUEBA POR ESTE GOBIERNO MUNICIPAL EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO A UNA POLÍTICA PÚBLICA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, MISMA QUE SERÁ IMPULSADA Y PROMOVIDA POR CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE XOCHITEPEC, MORELOS, Y BAJO LA SUPERVISIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL A EFECTO DE DISMINUIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL MUNICIPIO DE XOCHITEPEC.

SEGUNDO.- LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO Y EN SESIÓN DE CABILDO EN PLENO, ASUMEN SU OBLIGACIÓN DE CAPACITARSE Y PROFESIONALIZARSE, PARA IMPULSAR EN EL MUNICIPIO DE XOCHITEPEC LA ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA Y REGLAMENTARIA, A EFECTO QUE LA NORMATIVIDAD INTERNA MUNICIPAL ESTE ACORDE CON LOS TRATADOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, A EFECTO DE QUE SE CUENTE CON LA NORMATIVIDAD MUNICIPAL QUE DE FUNDAMENTO LEGAL INTERNO A UNA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE GOBIERNA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

TERCERO.- CON EL OBJETO INICIAR EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA DE LA NORMATIVIDAD DEL MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, MORELOS, EN EL MARCO DEL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHO HUMANOS, SE APRUEBA QUE LA ASOCIACIÓN JUSTICIA, GÉNERO Y CIUDADANÍA ESTRATÉGICA A. C. REALICE EL PROYECTO DE INICIATIVA DE REFORMAS EN MATERIA LEGISLATIVA MUNICIPAL, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LA CONSEJERÍA JURÍDICA, SE REALICEN LAS ADECUACIONES AL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO, EL CUAL DEBERÁ GARANTIZAR Y PROTEGER EN SUS DISPOSICIONES COMO NORMATIVIDAD INTERNA, EL PRINCIPIO DE IGUALDAD REAL Y NO DISCRIMINACIÓN POR RAZONES DE GÉNERO, ASÍ COMO EL DERECHO DE LAS MUJERES A VIVIR LIBRES DE VIOLENCIA, ASIMISMO SUS DISPOSICIONES FACILITARÁN EL ACCESO A LA JUSTICIA A LAS MUJERES, DEROGÁNDOSE CUALQUIER DISPOSICIÓN QUE CONTRAVENGA LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LAS

Carmen

Página 5 de 8

S. Comments of the second seco





CONSIDERACIÓN DEL CABILDO, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

06. DESARROLLO DEL **PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA.**- NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS.------

CIUDADANO RODOLFO TAPIA LÓPEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE KOCHITEPEC, MORELOS

CIUDADANO LICENCIADO CUAUHTÉMOC MAZZINY NÚÑEZ VALENCIA SÍNDICO MUNICIPAL.

CIUDADANO RICARDO VERGARA ESTRADA

REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, TURISMO, RELACIONES PÚBLICAS, COMUNICACIÓN SOCIAL, ASUNTOS MIGRATORIOS Y PROTECCIÓN AL PATRIMONIO CULTURAL.

CIUDADANO MANUEL GUADALUPE SOLORIO GAONA

REGIDOR DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO, DERECHOS HUMANOS, PROTECCIÓN AMBIENTAL, PATRIMONIO MUNICIPAL





CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN FRANCO VELAZCO

REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, ASUNTOS INDÍGENAS, COLONIAS, POBLADOS, ASUNTOS DE LA JUVENTUD, DE IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO

CIUDADANO GERSAYN OTONIEL HERNÁNDEZ GUZMÁN

REGIDOR DELA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL

CIUDADANO MAURICIO ARZAMENDI GORDERO

REGIDOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS, DESARROLLO ECONÓMICO, COORDINACIÓN DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO.

HORACIO ROJAS ALBA

SECRETARIO MUNICIPAL

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMO OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE XOCHITEPEC, MORELOS, CELEBRADA EL DÍA 02 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

Página 8 de 8

5